Hoy Vence el Plazo Para que la Suprema Corte Responda

AUMENTA EL PARO EN LOS EE. UU.

Un Millón de Obreros Están en Huelga; Quedan Paralizadas Vitales Industrias

CREEN EN WASHINGTON QUE LEWIS GANARA LA BATALLA LEGAL

WASHINGTON, 26. (ANS).— ...número de obreros que han ...dado sin trabajo por la huel... de carbón bituminoso se ele... hoy a cerca del millón, mien... ...s cada vez son mayores las ...licaciones de que a la larga ...n L. Lewis tendrá que discu... el asunto con los propietarios ...rticulares de las minas.

Aunque desde la prolongada ...elga de carbón bituminoso de ...pasada primavera las minas ...n estado administradas por el ...bierno, personas informadas en ...shington, estiman que aunque ...gobierno pierda su batalla le... ...l de mañana contra Lewis, no ...enta reanudar las negociacio... ...s sobre el contrato con los mi...ros.

Estas mismas fuentes dijeron ...e correspondía a Lewis, que ...á juzgado acusado de desaca... ...al tribunal, el ponerse de ...uerdo con los propietarios de ...minas que el gobierno incau... hace pocos meses. Mientras, ...noticias que se reciben de ...a la Nación, muestran que ...y unas ochocientas mil perso... ...s sin trabajo — cuatrocientas ...l de ellas, mineros—, como re... ...tado directo del paro del car... ...n. Y hay indicaciones de que ...cifra se duplicará después de ...fiesta del día de acción de ...acias.

Mientras la industria trata de ...e las existencia de carbón de ...e [illegible] le duren el mayor ...mpo posible, los altos hornos ...acero continúan cerrándose, ...ferrocarriles han dado vaca... ...s a sus obreros, debido a ...reducción de los itinerarios ...transporte y las compañías ...servicios públicos han orde... ...do cesantías, debido a la or... ...n de "penumbra" o disminu... ...n de la iluminación en los Es... ...dos del nordeste.

VARIAS GESTIONES OFICIALES

[illegible] presidente Truman, entretanto, se ...tiene en contacto constante con la ...sación que lentamente está estrangu... ...do la vida industrial de la Nación, ...secretario de la Casa Blanca, Char... G. Ross, indicó que míster Truman ...stá celebrando entrevistas [illegible] ...con el secretario del Interior ...ug, y el secretario de Justicia, Clark, ...relación con el acto judicial de ma... ...a. Lewis se mantiene sin hacer el ...mínimo comentario. Se ha sabido, ...embargo, que ha conferenciado con ...de los magnates industriales —[illegible] M. Moses, director de las minas ...tivas de la United States Steel, y ...Eaton, financista de Cleveland, que ...ó como mediador extraoficial en la ...elga del carbón de 1943.

...n Washington el gobierno reveló ...estaba estudiando la utilización de ...eleoductos para transmitir gas a las ...as carentes de carbón. Mientras Le... ...se prepara a combatir ante el tri... ...nal la acusación de desacato y a ...bar que el juez Goldsborough care... ...de jurisdicción en el caso, continúa ...rreándose que se harán "maniobras ...iliares" para llegar a un compro... [illegible]

...n alto funcionario del gobierno di... "No se están efectuando negociacio... ...definidas, pero algunos propieta... ...de minas se han acercado indirec... ...mente a Lewis para tratar de cuá... ...cuáles serían sus bases de arreglo. ...bas partes están acordes en que la ...ión legal no logrará que el carbón [illegible]

...se entrega de las minas". Caso de que Lewis fuese declarado culpable de desacato, sabe que el gobierno no desea que se le imponga una pena de prisión. Más bien se cree que en caso de que sea declarado culpable, el gobierno se inclinaría a la imposición de una fuerte multa que la caja del gremio, que se calcula tiene trece millones de dólares, podría muy bien pagar.

LA POSIBILIDAD DE NEGOCIACIONES

Una de las razones principales que hacen desear a las autoridades que Lewis y los propietarios de minas se dispongan a entrar en negociaciones directas, es la probabilidad de que la parte que pierda en la acción judicial seguramente presentará una apelación, llevando el caso hasta el tribunal supremo de los Estados Unidos si es necesario.

Un tiempo considerable pasaría antes de que el más alto tribunal [illegible] los méritos del caso y, entre tanto, con toda la producción de carbón bituminoso paralizada, la Nación sufriría un golpe desastroso.

Unas seiscientas cincuenta y dos minas que emplean a cerca de treinta mil obreros, estaban funcionando hoy, produciendo unas trescientas mil toneladas de carbón bituminoso. Estas minas no están afectadas por la huelga porque sus mineros o no están agremiados o pertenecen al gremio rival de los mineros unidos, la Unión de Mineros Progresistas. En el reverso de la medalla tres mil novecientas diez minas se encontraban hoy paralizadas y la pérdida diaria de carbón que eso representa para la Nación es de dos millones cuarenta mil toneladas.

Algunos funcionarios del gobierno esperaron particularmente la esperanza de que las conversaciones [illegible] y otros representantes de los industriales dieran por resultado la solución del problema, [illegible], que si Lewis y los propietarios de minas llegasen a un acuerdo, el gobierno podría rápidamente abandonar su control de las minas y los mineros podrían volver al trabajo, evitándose así la perspectiva de que la nación tenga que pasar unas Pascuas sin carbón. Lewis, manteniendo su apariencia de confianza impasible, pasó el día en las oficinas del gremio de mineros unidos conferenciando con sus abogados. El gremio nacional de abogados ha declarado que el tribunal no tiene autoridad para castigar a Lewis, diciendo que carece de jurisdicción para dictar la orden prohibiendo la huelga porque se trata de una disputa obrera que cae dentro de lo especificado por la ley Norris—Laguardia. Esa ley prohibe el empleo de mandamientos judiciales de tribunales federales en las disputas obreras.



El Presidente de la Nación General Perón, haciendo uso de la palabra en el acto realizado en la Secretaría de Trabajo y Previsión, con motivo de la firma de convenios de varias ramas de la construcción.

El Senado Designará Fecha Para Una Nueva Audiencia

TAMBIEN SE REUNIRA LA CAMARA JOVEN

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Como ya se ha anunciado, mañana a las 24 vence el plazo fijado por el Tribunal que entiende en la acusación a los ministros de la Corte Suprema y al procurador general de la Nación para contestar la demanda instaurada por la Cámara de Diputados.

Hasta el momento no se ha establecido la fecha en que se reunirá el tribunal para dar cuenta de los escritos de la defensa. Se estima que en la reunión que efectuará pasado mañana el bloque peronista de la Cámara de Senadores, se habrá de resolver esta cuestión, descontándose que ese día el Senado fijará la fecha de la próxima audiencia.

LAS REUNIONES DEL CONGRESO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — De acuerdo con la práctica establecida mañana deben reunirse las dos ramas del Congreso a fin de reanudar las actividades correspondientes al período de sesiones extraordinarias.

El Senado proseguirá en esta oportunidad con la consideración de los diversos capítulos que forman el Plan Quinquenal proyectado por el P. E. de los cuales la alta Cámara ha aprobado ya los que se refieren a la creación del cuerpo de abogados del Estado, la extensión del voto a los suboficiales del ejército y la armada, la organización del servicio fluvial de la Nación, la creación de la Dirección Nacional de Energía, legislación nacional de la energía y modificación del régimen aduanero.

LA SESION EN DIPUTADOS

La Cámara de Diputados por su parte continuará en su reunión de mañana considerando el dictamen de la comisión especial revisora de los decretos—leyes, por el que se da fuerza de ley al Estatuto Profesional del Periodista. El dictamen introduce modificaciones al decreto del P. E., que incluyen diversas mejoras.

Finalizado el tratamiento de este despacho el cuerpo proseguirá tratando los dictámenes relativos a la ratificación de los decretos—leyes, por los cuales se crean las Secretarías de Salud Pública, Industria y Comercio y Aeronáutica y los ordenamientos bancarios y de reforma a la ley orgánica del Banco Central de la República.

DECISION DE LOS ARBITROS

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Tuvo lugar esta noche la asamblea de árbitros de 1a. y 2a. categoría y por unanimidad se resolvió en vista de las garantías dadas por la entidad y posterior comportamiento del equipo, que confirman los prestigios de la entidad, anular la medida anterior por la cual en lo sucesivo no dirigirían más encuentros en el field de Newell's Old Boys, de Rosario.

En consecuencia actuarán los árbitros oficiales en el match entre esa entidad e Independiente de Avellaneda, el domingo próximo.

IMPORTANTE DEFRAUDACION

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Una defraudación que suma aproximadamente un millón de pesos ha sido cometida en perjuicio del National City Bank, que funciona en esta capital.

La denuncia ha sido hecha en las últimas horas de la tarde de hoy a la policía, la que está actuando rápidamente con el propósito de detener a los autores del hecho.

[illegible] la policía [illegible] el principal [illegible] de la defraudación sería un empleado de la [illegible] institución bancaria, quien habría hecho efectivo [illegible] a su nombre del Banco, por la suma de 250.000 pesos, [illegible].

La policía informó [illegible] el autor del hecho es el cajero [illegible] Héctor Vicente Martín, que ha desaparecido de su domicilio, [illegible] dar con su persona.

LLEGARON PAPAS A Bs. As.

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— Esta mañana llegó a nuestra capital una fuerte partida de papas de la zona de Rosario.

El cargamento, que consta de 220.000 kilogramos está consignado al Instituto Argentino para la Promoción del Intercambio y fué conducido al Mercado Nacional de Papas para su distribución entre las Municipalidades de esta capital y de las localidades vecinas, hospitales y fuerzas armadas de la Nación. Se estima que en la semana próxima se podrá hacer llegar el producto a los minoristas y comerciantes libres a los efectos de la venta al público al precio oficial de 20 centavos el kilogramo.

ZAFO DE SU VARADURA UN VAPOR

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Poco después de mediodía arribó al Dock Sud el vapor de bandera argentina "Gran de Mar" que se encontraba varado a la altura del kilómetro 3 del canal sur.

La nave pudo zafar de su situación mediante los trabajos realizados por varios remolcadores.

A su bordo llegó el escritor y periodista español Eduardo Zamacois, quien se radicará en nuestro país.

PRESENTACION DE CREDENCIALES

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Fué diferida para el jueves próximo la realización de la ceremonia de la presentación de sus cartas credenciales por parte del nuevo embajador de Bolivia, que se había fijado para hoy.

1.100 MAESTROS EN HUELGA EN EE. UU.

SAINT PAUL, MINNESOTA, 26 (ANS). — Mil cien maestros de escuela se declararon en huelga hoy cerrando las escuelas públicas de la ciudad y adelantando las vacaciones del día de dar gracias para treinta mil escolares. A pesar del intenso frío los maestros establecieron "piquetes" o rondas de protesta en torno a las setenta y siete escuelas públicas de la ciudad y los pocos niños que se presentaron a clase fueron enviados a su casa por los maestros en huelga.

Los maestros anunciaron que permanecerán en huelga hasta que el presupuesto municipal para las escuelas se aumente en un setenta y cinco por ciento, lo que permitirá mejorar las facilidades de las escuelas y un aumento general en los sueldos de los maestros. Esto costará a la ciudad unos dos millones novecientos mil dólares anuales.

El Orden

AÑO XX ★ Nº 6779 ★ Santa Fe, miércoles 27 de noviembre 1946 Fundado por Don Alfredo Estrada (10 Páginas)

Enérgicamente Atacaron en la UN al Mariscal Smuts



El embajador del Brasil, Dr. Luzardo hablando en la ceremonia inaugural del Paseo Estados Unidos del Brasil, ubicado en la zona de Puerto Nuevo. Presidió el acto el Canciller Argentino Dr. Juan A. Bramuglia

Apoyó México el Reclamo Hindú Contra Sud Africa

SE REUNIERON DELEGADOS AMERICANOS

LAKE SUCCESS, Nueva York, 26 (ANS). — Rafael de la Colina, delegado mejicano a las naciones unidas, acusó categóricamente al mariscal de campo Jan Christian Smuts, de ignorar uno de los derechos fundamentales del hombre al defender el tratamiento que da el Africa del sur a las poblaciones asiáticas. El ministro consejero de la embajada mejicana en Washington dijo en una enérgica declaración en apoyo de las acusaciones de la India contra la Unión de Sudáfrica por la discriminación social, política y cívica contra los hindúes en aquel país, que Smuts había omitido el prestar la atención debida a un "derecho tan sagrado que su violación inmediatamente indigna a la conciencia de la humanidad". Este derecho, que el Africa del sur ha pasado por alto según dijo de la Colina, es "El respeto al valor y dignidad de la personalidad humana".

Agregó de la Colina: "Al menos que todas las palabras de la carta de las naciones unidas sean capciosas, desorientadoras y falsas, sostengo que existe un derecho fundamental claramente definido y aceptado por todos los miembros de las naciones unidas, a saber, que los hombres sin atención a raza, color o religión son iguales ante la ley; que cualesquiera derechos fundamentales que puedan reconocerse a los seres humanos en una comunidad dada, deberán ser reconocidos en general sin distinciones [illegible] en motivos de raza o color". Dijo además que "todos los miembros que han firmado la carta de las naciones unidas tienen una obligación inescapable de eliminar la discriminación por motivos de raza o color".

REUNIERONSE JEFES DE DELEGACIONES LATINOAMERICANAS

LAKE SUCCESS, (N. York), 26 (ANS).— Los jefes de delegaciones latinoamericanas se reunieron hoy para una breve discusión sobre el sistema rotatorio para la distribución de puestos entre las repúblicas latinoamericanas en el consejo de seguridad de las naciones unidas y en el consejo social y económico. La discusión tuvo un carácter informal y no se llegó a decisiones finales sobre la cuestión del sistema rotatorio para el desempeño de esos puestos que originalmente fué presentada por Bolivia. Se lo dice de los presidentes de las veinte delegaciones asistieron a la reunión de hoy que se celebró en la oficina de la Brazilian Trading Corporation en Nueva York.

La moción boliviana, que no tiene carácter oficial ante las naciones unidas y es solamente un asunto del grupo latinoamericano, pide se haga una división del continente sudamericano en dos partes con el Ecuador como línea divisoria. La proposición dice que, de ser posible, el sistema rotatorio se base en la representación meridional, a lo que seguiría un debate sobre qué naciones individuales serían apoyadas para ocupar los altos puestos cuando éstos queden vacantes.

La teoría que se dice inspira este sistema es que las naciones latinoamericanas comprenden un sistema regional y por esto tienen derecho a una representación equitativa determinada por la posición geográfica. El plan boliviano se dice que se dejó sobre la mesa para ser discutido más adelante en la próxima reunión de las naciones latinoamericanas señalada para el martes que viene.

LOS SALVADOS EN LA CUMBRE DE UN GLACIAL

VIENA, 26 (ANS). — Doce norteamericanos llegaron esta noche a Viena con una plegaria de gratitud en los labios por su milagroso salvamento en la cumbre de un glacial alpino. Seis de ellos que salieron de Viena el pasado lunes en un desdichado viaje aéreo a Italia, ingresaron en hospitales inmediatamente que llegaron de Suiza a bordo de un tren especial de dos carros.

Alice Mcmahon, de 11 años, cuyos padres se encuentran entre los hospitalizados, es la que más calma muestra en el grupo. Algunas de las mujeres supervivientes que fueron obsequiadas con bouquets al abandonar el tren hospital rompieron a llorar. El coronel William C. Mcmahon tiene pneumonía. Su esposa además de un tobillo lesionado presenta síntomas de pneumonía y está en observación.

Los sentimientos del grupo, que fué recibido en la estación por el general Mark Clark, comandante norteamericano en Austria, y otros oficiales, se expresaron por la señora Ralph Snavely, esposa del comandante de las fuerzas aéreas norteamericanas en la zona de Viena. Declaró: "Sólo podemos pensar ahora en dar gracias a Dios por habernos salvado. Estamos vivos. Nos sentimos las personas más agradecidas del mundo".

VISITARA MEXICO UNA MISION DE GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, 26. (ANS). — La misión guatemalteca a la asunción al mando del presidente de Méxíco, señor Miguel Alemán, saldrá mañana para la capital mejicana. Encabeza la misión el ministro de Defensa, mayor Jacobo Arbenz, ex miembro de la Junta Revolucionaria de Gobierno.

S REDUCIDA EN NUEVA YORK LA ILUMINACION

NUEVA YORK, 26 (ANS).— Una ...las calles más iluminadas del ...ndo —Broadway, en los alrede... ...es de Times Square— se convir... ...en otra calle "penumbrosa" es... noche al poner en vigor Nueva ...rk el programa de reducción de ...minación mientras dure la cri... del carbón. Los cines eliminaron ...as las luces de sus marquesinas ...la iluminación de los vestíbulos ...redujo al mínimo. Los grandes ...uncios luminicos espectaculares ...án apagados. La "gran vía blan..." se convirtió en una vía de som... ...s. Y las calles laterales tienen ...bién un aspecto sombrío al que... ...privadas de las luces de los es... ...parates de las tiendas.

OS DESORDENES DE ESTUDIANTES EGIPCIOS

EL CAIRO, 26 (ANS).— Muchos ...enados hubo esta noche al reno... ...se los desórdenes entre los estu... ...ntes universitarios egipcios y la ...licía de El Cairo por el tercer día ...secutivo. Los famosos hoteles ...pheard y Continental, entre ...os, fueron apedreados y los tran... ...s volcados. Unos cien alborotado... fueron arrestados en manifesta... ...nes de protesta de obreros y es... ...diantes contra la política exterior ...gobierno respecto a un nuevo ...tado con Inglaterra.

...a policía militar británica patru... las calles y los soldados han re... ...ando a sus cuarteles declarando ..."vedado" El Cairo para el perso... militar. En los recientes desór... ...nes que hasta hoy se habían li... ...tado a la Universidad de Fuad ...wal, un condestable pereció y ...ntenas de policías y estudiantes ...ultaron heridos.

UBO UN VIOLENTISIMO CHOQUE JUDIO INGLES

JERUSALEN, 26 (ANS). — Se cree ...dos personas murieron y centenas ...resultaron lesionadas hoy cuando ...tropas británicas dominaron a más ...tres mil inmigrantes judíos en una ...lenta lucha de más de una hora en ...puerto palestino de Haifa. Una pa... ...da de abordaje británica fué recibi... con una lluvia de latas de alimen... ...y garrotazos por los inmigrantes ... ...del buque Lochinch rebautizado con ...nombre de "Residencia Judía", cuan... ...el mismo fué forzado a entrar en ...fa.

...a mayoría de las latas de alimen... ...usadas como proyectiles se dice que ...de raciones distribuídas por la ...UNRRA. Los refugiados que se calcula ...más de tres mil setecientos habían ...navegando tres semanas. Final... ...abandonaron el buque ante los ...dos de las granadas de gases lacri... ...genos utilizadas por los británicos.

Celébrase el Tercer Aniversario de la Fundación de la Secretaría de Trabajo

REGRESO DE LA PAMPA EL MINISTRO DEL INTERIOR, SR. BORLENGHI

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Con motivo de cumplirse mañana el tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, delegaciones de sindicatos obreros reconocidos por dicho departamento de Estado, realizarán una concentración frente al edificio donde funcionan sus dependencias, en la calle Perú. En el recinto de sesiones del local, se efectuará también un acto público en el que hará uso de la palabra el titular de la Secretaría, señor Freyre. Ha sido especialmente invitado al mismo, el primer mandatario de la Nación, ministros y altos funcionarios oficiales.

SOLUCIONOSE UN CONFLICTO

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — El conflicto que desde días atrás mantenían los trabajadores quinteros de esta capital y de la Provincia de Buenos Aires, ha quedado solucionado satisfactoriamente, mediante la intervención de la Secretaría de Trabajo y Previsión, cuyas gestiones conciliatorias culminaron en la fecha.

En el acuerdo de las partes, con intervención del organismo estatal del trabajo y de representantes de la Confederación General del Trabajo, del sindicato único de quinteros y anexos de la Provincia de Buenos Aires y de la Asociación Patronal de Quinteros Unidos, se dió por terminado el conflicto, comprometiéndose los obreros a reanudar sus tareas en el día de mañana a las 12.

REUNIERONSE MIEMBROS DE UNA COMISION

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — En el despacho del ministro de Justicia e Instrucción Pública se reunieron los miembros de la comisión especial designada para dirigir la erección del monumento a Hipólito Irigoyen. Se designó secretario honorario del organismo, al diputado nacional Manuel Alvarez Pereyra.

REGRESO EL SEÑOR BORLENGHI

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Después de haber puesto en posesión de su cargo al gobernador de La Pampa, Dr. Páez, y realizar una visita a diversas localidades del mencionado territorio, regresó esta mañana a Santa Rosa, el ministro del Interior, Sr. Borlenghi, reintegrándose a sus funciones en la Casa de Gobierno.

LA PRODUCCION DE CAÑA

BUENOS AIRES, 26 (ANS).— El Ministerio de Agricultura dió a conocer la tercera estimación de la producción de caña de azúcar en el país para la campaña 1945—1946, la que según dichos cálculos alcanza a 8.312.900 toneladas. La producción de caña en el período anterior fué de 6 millones 559.600 toneladas.

Arribó a la Capital Una Misión Comercial Chilena

A LAS 19 HABLARA EL GENERAL PERON

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Mañana a las 19 se llevará a cabo en el Teatro Colón, el acto público organizado por la Asociación Argentina de la Producción, Industria y Comercio y en el cual el primer mandatario de la Nación volverá a explicar el Plan Quinquenal ante representantes de esas actividades.

Las referencias del general Perón serán propaladas por Radio del Estado.

HIZO DECLARACIONES UN SENADOR CHILENO

BUENOS AIRES, 26 (ANS). — Por vía aérea llegó poco después de las 14 al aeródromo de Morón la representación económico-financiera del gobierno de Chile, que trae la misión de negociar con el P. E. la formalización de un nuevo convenio entre los dos países en reemplazo del que acaba de caducar.

La delegación presidida por el senador agrario-laborista doctor Jaime Larrain e integrada por legisladores, funcionarios técnicos y representantes de bancos oficiales, fué recibida en el aeródromo por representantes del gobierno, miembros de la embajada chilena y numerosas personalidades de la colectividad.

Momentos después de su arribo el señor Larrain formuló declaraciones a los representantes de la prensa, expresando que venían animados de los mejores deseos de obtener que las negociaciones a establecerse próximamente con las autoridades argentinas tengan éxito completo y que favorecieran por igual a ambas partes.

Agregó que tratarían de llegar a acuerdos que permitieran crear un clima favorable para realizar la tan ansiada unión aduanera.

Más adelante expresó el deseo de su gobierno de crear posibilidades en el marco de las negociaciones para un amplio desarrollo de las exportaciones de nuestro país, haciendo extensivo el intercambio comercial argentino chileno. Señaló luego la necesidad de Chile de importar alimentos argentinos y al respecto hizo mención de las posibilidades de exportación de minerales chilenos entre los que destacó el cobre, hierro, carbón, azufre y salitre.

El señor Larrain dió término a sus breves declaraciones, manifestando que sinceramente sus deseos de que las negociaciones llegaran a obtener el mejor de los éxitos, refiriéndose con cordiales palabras a la tradicional amistad que une Argentina y Chile.

ANUNCIO DEL MINISTERIO DE GUERRA

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — El Ministerio de Guerra recuerda a los ciudadanos que la única autoridad encargada de destinar localidad y unidad en que deben cumplirse los servicios de conscripción es el jefe del Distrito Militar a que pertenezcan por su domicilio legal.

Se solicita se denuncie ante dicha autoridad toda persona que les proponga un destino cómodo pues se tratará de un vulgar embaucador.

Termina diciendo el comunicado que si por razones personales es necesario obtener un destino cómodo, deben dirigirse los interesados por carta al jefe del Distrito Militar.

SERAN REDUCIDAS LAS AUDIENCIAS

BUENOS AIRES, 26. (ANS). — Con el propósito de abocarse a la consideración y practicidad del Plan Quinquenal, tanto el presidente de la Nación como los ministros y secretarios de Estado limitarán durante el mes de diciembre la concesión de audiencias a particulares.

LOGRO UNA VICTORIA EL GOBIERNO DE EGIPTO

EL CAIRO, 26. (ANS). — La Cámara de Diputados del Egipto pidió hoy al premier Ismail Sidky Pasha que reanude las negociaciones tendientes a la revisión del tratado con la Gran Bretaña, a pesar que ya hace cuatro días que se registran manifestaciones populares contra el gobierno en las que ha habido cuatro muertos.

La Cámara de Diputados, que estaba fuertemente custodiada, después de un debate secreto de cuatro horas que fué boicoteado por los sesenta y dos diputados de la oposición, aprobó un voto de confianza al gobierno por 59 votos afirmativos y ninguno negativo.

Hubo además tres abstenciones. Los oponentes de Sidky Pasha, encabezados por Makram Ebeid Pasha, habían abandonado anteriormente la Cámara en señal de protesta porque no fuese público el debate sobre las negociaciones anglo-egipcias tendientes a la revisión del tratado de alianza de 1936. El gobierno abriga la esperanza de obtener también un voto de confianza en el Senado.

En el Senado la oposición puede reunir 54 votos contra los 48 que tienen las fuerzas del gobierno.

El equilibrio del poder está en manos de 44 independientes.

El rey Farouk había anunciado anteriormente la disolución de la delegación de doce hombres que iba a ser encargada de revisar los términos del nuevo tratado que se propone concertar. El rey procedió de ese modo siguiendo los consejos del premier que se vió movido por el hecho de que siete miembros de la delegación habían criticado los nuevos términos que apoya el gobierno.

El premier al parecer proyecta proseguir las negociaciones sin el auxilio de una delegación asesora y apoyándose en votos de confianza en ambas Cámaras del congreso. La oposición declara que las proposiciones elaboradas por el premier y el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Ernest Bevin, no incluyen ningún cambio básico en el estatuto del Sudan, territorio sobre el cual Egipto desea obtener soberanía. Añaden que el período de tres años para la evacuación de las tropas británicas es demasiado largo y que son demasiado vagos los términos por los cuales el Egipto se obliga a ayudar a la Gran Bretaña en caso de guerra.

Dos personas resultaron muertas y una mujer herida en los desórdenes que se produjeron en El Cairo en el barrio de Shubra. Un estudiante murió en la región de Abusia y ayer fué muerto un policía. Numerosos estudiantes han sido arrestados por apedrear a la policía en Alejandría y volcar autobuses y tranvías en El Cairo.

Celebrado Hoy el Tercer Aniversario de la Secretaría de Trabajo y Previsión

Prometen alcanzar grandes proyecciones los actos con que en Santa Fe será celebrado el tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a cumplirse en el día de hoy.

La Comisión Central Mixta organizadora ha dado a conocer el programa, que es el siguiente:

A las 20.30 horas. — Gran concentración obrera en la Plaza 25 de Mayo, frente al edificio de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con asistencia de autoridades provinciales y nacionales.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores:

Sr. Herminio Di Tullio, en representación de los obreros portuarios; Sr. Reyes Gaitán, obreros del transporte; Sr. Pablo E. Daneri, periodismo; Sr. Antonio Guerrero, obreros de la industria; Sr. Carlos D. Scalvini, empleados de comercio; Srta. Elsa Cardozo, obreras de Santa Fe; Sr. Edmundo Abraham, empleados públicos; Un estudiante, estudiantado universitario; el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, don Florencio Farre Malbet; y por último el Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez.

Los programas de festejos se continuarán el día 30 del actual, informándose en su oportunidad de los actos programados.

DECLARACION DE LA "CASA DEL PERONISTA"

Relacionado con la celebración del Tercer Aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Secretario General de la Mesa Directiva de la Casa del Peronista, ha dado a conocer la siguiente declaración:

"El pueblo de la República y en especial modo la masa proletaria, celebra hoy un nuevo aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión. En esta fecha, justicieramente, nuestro pensamiento de gratitud se eleva hacia su genio precursor y conductor de todas las horas: hacia el entonces Coronel Perón y hoy el muy digno Presidente de los argentinos.

"Las conquistas logradas por nuestros obreros a través de la acción tesonera y eficaz de la Secretaría de Trabajo y Previsión, no pueden ser negadas por quienes reconozcan e interpreten el verdadero sentido de la justicia social.

"La especulación y el alza de los precios se ha evitado precisamente con un mayor aumento en los salarios, para que nuestros hogares humildes no se encontraran en un mal aumento en los salarios, para lidad del hambre; un hambre que no tiene razón de ser en el mayor granero del mundo, pero que a veces se acepta por la acción desmedida de algunos malos comerciantes e industriales transformados por la tentación de sus arcas en pésimos ciudadanos y malos argentinos.

"La Secretaría de Trabajo y Previsión, por intermedio de la brillante acción de su creador, el hoy General don Juan Domingo Perón, centraliza en su seno la realización de una obra de amplias proyecciones sociales.

"La Casa del Peronista, de Santa Fe, como institución eminentemente patriótica, social, cultural y sindical, recibe el Tercer Aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, con un júbilo que en ningún momento podrá silenciar, en su carácter de institución rectora de este Movimiento de Recuperación Nacional que vive el país y en mérito a un antecedente de lucha desde el mes de diciembre de 1943, a través de los hombres que militan en su seno.

Por ello, se hace un deber en llegar con esta Declaración a todos sus afiliados, simpatizantes y pueblo en general, destacando la trascendencia de la fecha que se recuerda, e invitándolos a participar en todos los actos conmemorativos preparados en la jornada.

Deseamos que este 27 de noviembre de 1946 siga encontrando a nuestros obreros y trabajadores fraternizados en la aspiración de un ideal común: La unión de todos los argentinos por el bienestar presente y futuro de la patria...!".

INVITACION

Celebrándose hoy el 3er. aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, el Sindicato de Obreros y Empleados de la Municipalidad, tiene el agrado de invitar a todos sus socios y adherentes a concurrir a los festejos que se organizan.

[illegible]

"Dingo" en las Escuelas



Ante las autoridades del Consejo General de Educación y alumnos de varias escuelas, el popular mago "Dingo" realizó la anunciada demostración de su arte. Es propósito de la Dirección Provincial de Escuelas organizar en el año próximo espectáculos periódicos para las escuelas con la presentación de este prestigioso y meritorio artista local. La prueba realizada por "Dingo" en el salón de actos del Consejo de Educación, de la que ilustra la nota gráfica, fué magnífica y gustó a cuantos la presenciaron, por lo que es muy posible que en el año venidero el mago "Dingo" esté en las escuelas para alegría de los niños

Nuevos Planes de Estudio en Escuelas Provinciales

Reviste importancia la resolución dictada por el Consejo General de Educación, y que se relaciona con los nuevos planes de estudios en las escuelas de toda la provincia.

Dice textualmente: "Visto: El expendiente que se menciona y sus agregados, originado en el Ministerio del Interior y relativo a medidas a adoptarse para extender a los establecimientos de enseñanza primaria de las provincias, los planes de estudios, métodos pedagógicos y textos vigentes en el orden nacional. Las bases para la educación primaria, secundaria y técnica contenidas en el Plan Quinquenal propuesto por el Excmo. Sr. Presidente de la Nación, General Don Juan Domingo Perón, bases "que postular una educación cuya finalidad no es sólo la de preparar, sino además la de modelar la personalidad y favorecer un sentido de iniciativa, cooperación y trabajo que son los elementos que pueden permitir una mejor sociedad y una mayor justicia social que la actual"; y Considerando: La necesidad de proceder a un detenido estudio y a una unificación de criterios que permitan realizar en la mejor forma posible la adopción por parte de las provincias, en forma integral y sin variantes, de los planes de enseñanza implantados en la Nación;

Que para ello sería de todo punto conveniente promover una reunión de Delegados de Provincias donde se analizarían las distintas opiniones y criterios que permitirán conciliar las modalidades y hábitos propios de cada una sobre este asunto de interés general; el H. Consejo General de Educación, resuelve:

1o.) Elevar este expediente al Ministerio de Gobierno e I. Pública, sugiriendo respetuosamente al P. E., como una manera de efectivizar la colaboración de las autoridades provinciales en la gran obra en que se encuentran empeñados los altos poderes nacionales, la conveniencia de que se provoque una reunión de delegados de provincias con el expresado propósito del considerando que antecede, pudiendo recaer el nombramiento de delegado por Santa Fe en el presidente de este H. Consejo de Educación".

Actos de clausura en Escuelas Normales

Las autoridades escolares han dispuesto que en las Escuelas Normales, dependientes del Consejo General de Educación, se realicen los respectivos actos de clausura de cursos. Se hará en una ceremonia sencilla, el 7 de diciembre próximo a las 19 horas, con asistencia del personal directivo y docente y alumnos vistiendo el uniforme de práctica. El programa a desarrollarse será el siguiente:

Himno Nacional. Palabras de la Dirección de la Escuela; Entrega simbólica de diplomas, libretas de calificación; Palabras de un egresado y coro final.

Se dictó sentencia en un juicio incoado por retardo de transporte

La firma comercial Hugo Rosa, siguió un juicio contra el F. C. Central Argentino por devolución de la suma de $ 17.356.35, pagada en concepto de fletes por el transporte de frutos desde diversos puntos del país a esta capital.

[illegible]

Becas para el Colegio de la Inmaculada Concepción

La Asociación de Ex Alumnos de la Compañía de Jesús (Santa Fe), por medio de la Subcomisión de Padres, sostiene becas para los jóvenes que, reuniendo condiciones sobresalientes de capacidad intelectual y siendo de situación económica modesta, deseen seguir sus estudios secundarios en el Colegio de la Inmaculada Concepción.

Estas becas comprenden: la pensión correspondiente como alumno externo; derechos de matrícula, gimnasia, muebles, revista, vademecum, catálogo, anuario y juegos; gastos de transporte, uniforme completo y libros.

Las becas serán adjudicadas a los jóvenes que reúnan las siguientes condiciones:

1º) Que sean de situación económica modesta, comprobada por una comisión nombrada al efecto. 2º) Que procedan de un hogar cristianamente constituído. 3º) Que en la escuela donde hayan cursado sus estudios primarios gocen de buen concepto y hayan obtenido calificaciones sobresalientes de sexto grado. 4º) Que, reuniendo las condiciones anteriores, resulten elegidos en la selección hecha por un jurado designado por el Colegio y que hayan tenido el mejor resultado en el examen de capacidad que tendrá lugar el día 14 de diciembre próximo a las 8 horas.

El alumno que obtuviere la beca seguirá gozando de sus beneficios mientras su conducta y aplicación satisfaga a la Dirección del Colegio. Además, la Subcomisión de Padres aspira a ampliar estos beneficios en el sentido de orientar al joven que se reciba de bachiller en estas condiciones, hacia una carrera universitaria, gestionándole las facilidades económicas que le permitan proseguir sus estudios superiores.

MOVIMIENTO DE BUQUES

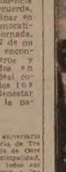
ULTRAMAR

[illegible]

CABOTAJE

[illegible]

Excepcional cosecha de uva





La cosecha de la uva es excepcional este año en Francia. El fruto de la vid se vende a muy buen precio en todos los mercados de París. Para aumentar su consumo se han abierto, por un mes y medio, 60 puestos dedicados a la uva. Los consumidores se aglomeran en gran cantidad ante las vendedoras que distribuyen el jugo puro de uva. Este líquido, lleno de vitaminas, es un excelente depurativo... y abunda en cualidades tan numerosas como contradictorias. Esta dama bebe grandes cantidades para adelgazar. En cuanto a su marido, completamente delgado, ingiere con satisfacción el jugo puro de uva para aumentar de peso. ¡Ojalá que ese brebaje, en el que el gusto azucarado de la madurez se mezcla con el sabor agrio y picante de las pulpas exprimidas, pueda vencer todos los malos humores!

Zonas de la Ciudad Carentes de los Servicios Sanitarios

El aspecto de progreso que ofrecen diversos barrios de nuestra ciudad, algunos de ellos verdaderos exponentes del progreso edilicio que se manifiesta en la cantidad de casas modernas, funcionamiento de establecimientos industriales y comerciales, contrasta con la carencia de servicios esenciales para la defensa de la higiene, de la salud y del confort.

Un considerable número de hogares, con serias molestias, no se hallan dotados de agua corriente. La falta de instalaciones sanitarias, cuya necesidad se refleja en la estadística sobre enfermedades y porcentajes de fallecimientos, abarca extensas zonas de la capital santafesina en las que residen millares de familias.

Los proyectos de extensión de los servicios de agua corriente y de índole sanitaria, sometidos a consideración de las autoridades de la Administración Nacional del Agua, y en gran parte aprobados y que dieron lugar a la visita de técnicos de dicho organismo que se trasladaron a Santa Fe para hacer observaciones directas, no se llevan a la práctica.

En otros casos por causas que se desconocen, los trabajos se realizan con suma lentitud. Para el progreso santafesino, contemplando aspectos de tal importancia como los vinculados con la defensa de la higiene, de la salud y del confort de millares de familias, es de vital interés la instalación de servicios de agua corriente y de la red sanitaria en diversos barrios.

Ampliación de partida para asistencia social

En acuerdo de ministros se ha firmado un decreto por el cual se ha ampliado en la suma de $ 400.000 la partida que se asigna en el presupuesto a la Dirección de Acción Social, para el sostenimiento de comedores infantiles, migas de pan, copas de leche, vestido y calzado.

Se ha aprobado también el plan de asistencia social, proyectado por el nombrado organismo, que se refiere al segundo plan para la compra de ropas por un importe de 85.000 pesos y a la organización, instalación y habilitación de cuatro Colonias de Vacaciones, por un monto aproximado de 64.000 pesos.

En el decreto establece el Poder Ejecutivo que oportunamente se dará cuenta de estas disposiciones a las Cámaras Legislativas.

NUEVO CONTADOR PUBLICO NACIONAL ANTIBIO D. SAUCO

Acaba de obtener el título de contador público nacional en la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva" de nuestra ciudad, el Sr. Antibio Dalmiro Sauco, quien finaliza así sus estudios en dicha carrera de gran porvenir en el desarrollo general del país.

El nuevo profesional, que puso dedicación y entusiasmo en sus estudios, ha recibido con tal motivo, las felicitaciones de sus profesores y amistades.

Función benéfica para un Costurero Popular

En el Gran Cine Rex se realizará una función a beneficio del Costurero Popular, Eusebia Lasisa de Barranquitas, habiéndose dispuesto que el mismo se lleve a cabo el día 10 de diciembre a la noche, pasándose una película del popular cómico mejicano Cantinflas y la entrada se ha fijado en $ 0.80.

C. Universitario Argentino Filial Santa Fe

La Secretaría General de la institución del epígrafe, comunica a todos los universitarios residentes en la zona Norte de esta Provincia, inclusos los que asistieron a la asamblea del 10 del cte., partícipantes de sus altos fines, que pueden inscribirse como aspirantes a socios fundadores con derecho exclusivo por cinco años de integrar la Comisión Directiva. El Registro permanecerá abierto todos los días hábiles de 15 a 21 hs. y hasta el 20 de diciembre próximo en la sede provisoria de la institución instalada en el Hotel La Giralda, San Jerónimo 2400, T. 11835|13963 de esta ciudad.

Ponencias Aprobadas por la Asoc. del Magisterio

En la asamblea extraordinaria de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, fueron aprobadas las siguientes ponencias de orden general.

La Asociación del Magisterio de Santa Fe, ante el problema de la paz y de la guerra, propone al XVI congreso ordinario de la Federación Provincial del Magisterio la aprobación de la siguiente ponencia:

Considerando: 1o.) Que apenas terminada la segunda gran conflagración mundial, cuyo trágico saldo no es necesario destacar aquí, los sectores imperialistas e incendiarios agitan el fantasma de una nueva catástrofe cuyos resultados serían, indudablemente, peores que los de aquélla;

2o.) Que solamente la formación de una fuerte conciencia por la paz en los pueblos, será capaz de detener el estallido de una nueva próxima guerra;

3o.) Que por su condición de educador, forjador del alma infantil, guardián y propagador de la cultura, al maestro corresponde en primer término, contribuir a la formación de esa conciencia.

El XVI Congreso Ordinario de la Federación Provincial del Magisterio, resuelve.

1o.) Encomendar a la junta ejecutiva que por intermedio de sus filiales se promueva la creación de organismos populares, especialmente de madres, de lucha por la paz.

En lo que respecta a los asuntos gremiales, se dispone lo siguiente:

Considerando: 1o.) Que está plenamente demostrada la conveniencia de la unidad de acción entre los distintos gremios u organizaciones sindicales en procura de objetivos comunes o de bien social.

2o.) Que los problemas del magisterio no se resolverán integramente mientras no se resuelvan los problemas generales del pueblo que son interpretados y agitados por las distintas organizaciones gremiales.

3o.) Que desde sus primeros años de vida, la Federación Provincial del Magisterio y algunas de sus filiales han mantenido relaciones con la clase obrera pero en forma esporádica y sin mayores consecuencias.

4o.) Que la masa obrera ha prestado apoyo al magisterio en circunstancias difíciles, como durante la cesantía de los 21 maestros y la disolución de la Asociación del Magisterio de Santa Fe y de manera especial durante la actual campaña de orden económico, pero el magisterio, en cambio, no ha apoyado decididamente las luchas obreras por sus reivindicaciones inmediatas.

5o.) Que nuestra entidad provincial, en escala internacional, participa por medio de la Confederación Americana de Maestros de la Asociación Mundial de Sindicatos.

Resuelve: 1o.) Encomendar a la junta ejecutiva de la Federación Provincial del Magisterio y a cada una de sus filiales preste una preferente atención a las relaciones con los gremios obreros tratando de establecer vínculos efectivos y permanentes.

2o.) Que donde sea posible, se constituyan comisiones intergremiales de entidades obreras y de maestros para luchar por objetivos comunes o de bien general.

3o.) Que se encomiende a la junta ejecutiva que dirija su acción en el sentido de entrar a formar parte de una central obrera cuando ésta se constituya.

Comunicado de la A. de Estudiantes de Derecho

La Secretaría de Informaciones de la Asociación de Estudiantes de Derecho, ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"Por intermedio de su secretaría de Extensión Universitaria la Asociación de Estudiantes de Derecho ha iniciado las tareas de organización de una vasta campaña de divulgación de diquenal, especialmente de los diversos tópicos del Plan Quinquenal relativos a la enseñanza pública y a la creación del fuero del Trabajo en todo el territorio de la Nación.

La campaña de referencia que constituye el aporte de la organización estudiantil a la tarea de difundir en todos los sectores populares el contenido y alcance del Plan Quinquenal, se llevará a cabo por medio de disertaciones radiotelefónicas y de conferencias a realizarse en esta ciudad y el interior de la provincia."

COMUNICADO DE LA S. OBRERA DEL PETROLEO

[illegible]

FUE MODIFICADA UNA RESOLUCION DE LA J. DE JUBILACIONES

[illegible]

Informes del Centro Empl. de Comercio

El Centro de Empleados de Comercio, informa a sus asociados, que el 31 de diciembre del año próximo, vencerá el plazo acordado para el reconocimiento de antigüedad en el servicio y por tal motivo, ruega a los mismos, que se vayan muniendo de sus certificados correspondientes.

Desde el mes de enero próximo, en el local que el Centro posee en calle Catamarca 2471, se llenará la documentación necesaria para llenar los requisitos así dispuestos.

Realizóse la Asamblea Gral. Ordinaria de la Asociación del Magisterio Católico

Con asistencia de numerosos asociados, realizó su asamblea general ordinaria la Asociación del Magisterio Católico de Santa Fe, aprobando en primer término la memoria y balance del último ejercicio.

Se eligieron los miembros que reemplazarán a la señora Julia Mantaras de Rizzi, señorita Alejandrina Figueroa Oliva, señores Eduardo Marteleur y Olindo Mauri, cuyo mandato ha fenecido. Resultaron electos, la señora Leticia B. de Giudice, señorita Ada Pérez Argüello, doctor José Artigas Lancelles y señor Luis Moreno.

Se introdujeron algunas reformas en los estatutos, en el capítulo referente a "Las Filiales".

Previa la consideración de otros asuntos, se designaron a las señoras Elida Moyano de Giménez y Sara Ferré de Serres para revisar los libros y firmar el acta de la asamblea.

RESOLUCIONES DE LA COMISION DIRECTIVA

La C. D. se reunió y adoptó entre otras las siguientes resoluciones.

Distribuir los cargos vacantes entre las personas que resultaron electas en la asamblea general ordinaria, para integrar la C. D., la que quedó constituída de la siguiente forma: Presidenta, señora Carmen Pardo de Guisasola; vicepresidenta, señorita Elia Giménez Funes; secretario general, Maximiliano Díez Bandera; prosecretario, Dr. José Artigas Lancelles; tesorera, señorita Juana Iaf fei; protesorera, señora Almira G. de Grimi; vocales: señora Leticia B. de Giudice, Srta. Ada Pérez Argüello, Dr. Dorando Eugenio Ghiara y Sr. Luis Moreno; asesores: R. P. Alfonso Durán y Monseñor Santa Cruz.

—Aceptar la delegación, que por el término de tres meses, hace la Pta. Sra. Carmen Pardo de Guisasola, en la vicepresidenta, señorita Elia Giménez Funes.

—Aceptar la renuncia del doctor Dorando E. Ghiara como asesor jurídico de la entidad. Nombrar en su reemplazo, al doctor José Artigas Lancelles.

—Reactivar, en vista de los numerosos pedidos que hacen llegar los maestros y en razón de haber se integrado al H. Consejo, las gestiones ya iniciadas, tendientes a que el decreto del P. E. número 11.641, mal interpretado en perjuicio de gran cantidad de docentes que participaron en los últimos concursos, se aplique en su verdadero alcance.

Interceder ante la Contaduría del H. C. de Educación a fin de que se le liquide íntegramente, la bonificación que por antigüedad se adeuda a la Sra. Esther Farías de Armando, maestra de la escuela No. 431 de San Justo.

—Tomar nota del pedido que hace la delegada de San Cristóbal Srta. Ida Leonilda Spaggiari.

—Designar delegada en Santa Clara de Buena Vista, en lugar de la señorita Carmen Preca, trasladada, a la Sra. María Luisa O. de Berra.

—Reorganizar la delegación de San Carlos Norte, Sur y Centro, del departamento Las Colonias. Designar para tal fin con amplias facultades, provisoriamente y hasta tanto se designe una delegación de la entidad que viaje al mencionado departamento para poner en posesión a las autoridades definitivas, a las señoras Margarita Moreno de Iovaldi y Alicia Lazcano de Iglesias.

—Remitir a los afiliados de la capital y del interior, el número recientemente aparecido de la revista "La voz del Magisterio".

—Dar entrada a los fondos provenientes de Ciucellas, Gobernador Crespo, La Toscas, Villa Ocampo, Monigotes y Sta. Rosa.

—Reconocer como socios a los siguientes docentes: Elba Godoy de Benítez, Cabrera de Etchelouz, Emilio Díaz, Ana M. F. de Gahu, América R. de Saravia, Aníbal Nicolás Molas, Nélida Garro, Dora Rosso Arzamendia, Emilia Iennanos, Clara Cherry, Delia Leonor Alemany, María Julia Morel, Olga Viola S. de Deforel, María Aurora Alemany, María C. L. de Pittau, Angélica Alemany de Pérez, Mireya Gladys Méndez, Teresa Juana Fajardo, Domitila Canelo de Magario, Carmen S. Di Stéfano; Lilia B. de Sánchez, Amanda Ma. E. Avila, Elsa Silvia De Marco, Rogelia del C. de B. de Galmarini, Irene Pochón, Elba Carmen Nuñez de Avendaño, Angela A. de Rosso, Carolina G. de Campistegui, Noemí Antonia Montiel de Fiant, José Rogelio Valbella, Héctor A. Gahu; jurisdicción Villa Ocampo.

Mercedes Alarcón de Samper, Nélida Ana Sosa, Adela E. Arias de Curisca, Avelino P. Contreras, Elvira R. Bergamini de Contreras, Rosalía Nuñez, Martha C. de Scarano, Rodolfo Nuñez; jurisdicción Coronda.

Julia García Pérez, María E. González, Josefina P. de Vera, Amelia García Pérez, Aida Quartarone, Irma Quartarone, Genoveva Paravano de Gorosito, Zunilda R. Calle, Juan L. Morandi, Manuel Julio Aufranc, Juan G. Brener, Francisco García Parra, Federico León Gauchat, Osvaldo J. Gloria; jurisdicción Esperanza.

[illegible]

Estela Giosa, Margarita del Valle M. de Iovaldi, Beatriz Muller Sirmati, Hilda Tobajas, Nélida Córdoba; jurisdicción San Carlos Centro.

El Orden

...s Oportuno Recordar el ...rigorífico de Santa Fe

...ntre los diversos propósitos ...ciados, días pasados, por el ...idente de la República pa... acrecentar el volumen y ca...d de nuestra ganadería; re...anizar su comercio interno ...n de que el pueblo consu... más carne a precios más ...s y defender la colocación ...otizaciones de nuestros pro...tos en el mercado exterior, ...ura la instalación de una ... de frigoríficos regionales, ...nifestando el primer manda... que no se ahorrarán me... para que dicha red sea ...nto antes una realidad ...

...e del dominio público que, ...ravés de los últimos años, se ...venido gestionando una de ...s plantas industrializadoras ...a satisfacer las necesidades ...aderas del norte argentino, ...de se encuentra localizado ...treinta por ciento de los va...nos criados en el país en ...l, habiéndose señalado, sin ...cusión, para asiento de di... fábrica a la ciudad de San... Fe, en virtud de su posición ...gráfica estratégica y de ser ... excepcional centro de co...nicaciones para todo el país ...para el extranjero.

...abemos que el señor presi...nte desea para la realización ... su gran programa de go...rno escuchar el comentario ...structivo. En ese sentido en...trará estas columnas, siem... dispuestas a colaborar con ...nto represente un esfuerzo ... beneficio del país, y esta ...posición suficientemente de...strada ya, hácese hoy pre...nte una vez más señalando ... uno de esos frigoríficos ... plan gubernativo debe ser ...ado en nuestra capital.

...omo repetidamente lo he...s sostenido, la mencionada ...icación serviría no sólo los ...reses de nuestra provincia, ... también a los de las pro...ncias de Entre Ríos y Co...entes, y de los territorios del ...aco, Formosa y Misiones, es...ndo, al mismo tiempo, esa ...brica destinada a surtir los ...rcados exteriores, como los ... Bolivia, Perú y Norte de ...ile en base a carnes enfria... y productos industrializa..., sin descartar los consumi...res de allende el Atlántico ... pueden ser atendidos des... nuestro puerto, perfectamen... accesible para los barcos de ...ramar.

...mpliando estos conceptos, ...laramos que el frigorífico ... se auspicia constituye la ...r defensa de los ganade... del litoral, centro, oeste y ...rte de la República, que, al ...tener otros mercados, deben ...sariamente, para sus ven..., recurrir al único de la Ca...al Federal, situado a consi...rable distancia de los luga... de cría e invernada, sin ...recer de consiguiente para ...s productores la elasticidad ...cesaria, con la posibilidad de ...ducir las ofertas, en momen..., muy comunes, de concu...ncia de vendedores, cuando ... produce la coincidencia de ...andes remesas por afluencia ... ganado remitido desde las ...versas zonas de producción, ... que indiscutiblemente reper...te de manera desfavorable ... las cotizaciones. Se une a ello lo elevado de los fletes que tienen que soportar las consignaciones en razón de las distancias, la disminución del peso vivo que se produce desde el día de su embarque al de la venta, lo que les hace concurrir con desventaja, ya que no es posible perder tiempo manteniendo el ganado a la espera de mejores precios y es necesario liquidarlo para evitar mayores precios.

Con tales fundamentos, hace pocos meses, se presentó en el Congreso el proyecto de creación del "Frigorífico Regional de Santa Fe". Aportarían, a tal efecto: la Nación veinte millones de pesos, obteniéndolos como adelanto del fondo "margen de cambios" y la Corporación Argentina de Productores de Carne treinta millones, formándose, así, un total de cincuenta millones de pesos que es la cantidad que se concep túa necesaria para el funcionamiento de una planta que debe afrontar el volumen de operaciones que forzosamente han de concentrarse en el proyectado frigorífico.

La instalación de esta fábrica, además de las ventajas inmensas ya consignadas, constituiría una sólida contribución a la descentralización industrial a la que acaba, también, de referirse el señor presidente en su discurso pronunciado últimamente en el teatro Colón. Tal descongestión, a la verdad, no ha de operarse radiando los establecimientos actualmente concentrados en la metrópoli donde se desarrollan eficientemente, sino creando nuevas industrias o fábricas en las zonas aptas para ello, por la abundancia de materias primas y sobre todo en las que la facilidad de las comunicaciones es susceptible de determinar nuevos centros para la distribución de la riqueza nacional para el consumo interno y para las exigencias de la exportación. Desde ese punto de vista, volvemos a repetirlo, Santa Fe ofrece condiciones insuperables, pues, su privilegiada posición geográfica, favorecida por la circunstancia de ser el centro ferroviario del norte argentino y de contar con una inmejorable y extensa red caminera y con la vía natural del río Paraná, le permite absorber, en forma económica, la materia prima, el ganado en pie, para proceder a su industrialización, sin mayores recargos en los gastos de transportes, pérdidas naturales, etc. y disponer, luego, su distribución para la comercialización, por las mismas vías baratas de acceso, agregando a todo esto las ventajas de disponer con un puerto propio para las operaciones de ultramar.

Las palabras del señor presidente en las dos ocasiones indicadas nos han ofrecido la oportunidad de señalar lo que, en primer término, necesita nuestro norte para incorporar, con un verdadero sentido constructivo, al dinamismo de la Nación sus fecundas actividades ganaderas que, como hemos dicho más arriba, representan el treinta por ciento de esa riqueza básica del país.

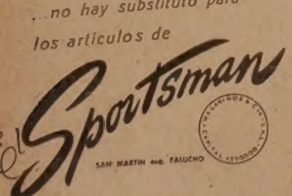
...ebe Ser Permanente la Educación Vial

Todavía no ha podido hacerse una práctica permanente entre nosotros, el desarrollo de ... activa campaña de educación vial para que el pueblo ...tenga conciencia de los peligros que entraña la falta de ...visión y las consecuencias ... tienen ocasionados los accidentes en la vía pública, tratando de crear los medios necesarios ... lograr la defensa de su vida y la de sus semejantes.

Con frecuencia la crónica policial, registra numerosos accidentes de tránsito, los que en su inmensa mayoría son el fruto de la imprevisión de los peatones y de los conductores de vehículos, quienes haciendo caso omiso a las reglamentaciones vigentes, son los causantes directos de tales sucesos; cada vez mayores en los centros de población donde el movimiento general de sus actividades, exige un desplazamiento constante de los vehículos y de los peatones, en las arterias de las zonas céntricas o en el radio comercial.

Es deber de las autoridades comunales, velar por la vida de los habitantes; en consecuencia, nada mejor que realizar periódicamente o aún en forma permanente, una campaña de educación vial, llevando al seno del pueblo, la sensación plena de todos los contratiempos e inconvenientes que pueden evitarse, mediante el cumplimiento de las ordenanzas vigentes y que se relacionen directamente con el tránsito en el radio urbano.

Los medios que puede utilizar la Comuna están todos a su alcance; la propaganda en las salas cinematográficas, escuelas, centros recreativos, entidades vecinales, carteleras murales, órganos de la prensa y la onda radiotelefónica. Utilizando cada uno de tales elementos publicitarios y distribuyendo el texto de las ordenanzas vinculadas al régimen del tránsito, podrán las autoridades municipales, cumplir una verdadera obra de educación vial, favoreciendo de una manera oportuna y eficaz a todos los vecinos de nuestra ciudad.



Incorporación de Balsas en las Rutas del País

SU UTILIDAD PARA EL INTERCAMBIO

Nuestro país no ha visto detenido el avance de las rutas terrestres, que vinculan de un extremo a otro de nuestro territorio a los habitantes de las distintas provincias, quienes obligados por sus actividades normales, ya sea por el comercio, la industria o el turismo, tienen que anular las distancias, mediante la utilización de la vasta red vial, debiendo en consecuencia, realizar el cruce de numerosos caudales de agua; ríos, arroyos, lagunas o bañados, cuando utilizan el servicio de los automotores colectivos o particulares.

Para lograr esa unidad de las rutas viales, el Estado ha realizado una amplia acción, por intermedio de la Dirección General de Navegación y Puertos y de la Administración General de Vialidad Nacional, instalando el servicio de balsas, habiendo contado éste, con la cooperación en numerosos casos de particulares o comerciantes camineros, quienes han dado su aporte para crear fuentes activas destinadas a la intercomunicación entre las distintas provincias, favoreciendo el desarrollo general de las industrias y de todas las otras actividades que se hallan vinculadas con el progreso y adelanto económico y social de la República.

LAS BALSAS EXISTENTES

Para tener una visión completa de los servicios que prestan las balsas, hemos de enumerar cuales son las que en la actualidad se hallan habilitadas. Sobre el río Paraná: de Zárate (Bs. Aires) a Puerto Constanza (E. R.) balsa dependiente del M. O. P., efectúan el transporte de pasajeros, automóviles, camiones y hacienda. Puerto San Martín (Sta. Fe) a Victoria (E. Ríos) también del M. O. P. Santa Fe y Paraná del M. O. P.; Reconquista (Santa Fe) a Goya (Ctes.) y de Barranqueras (Chaco) a Corrientes, estas dos últimas son al igual que las anteriores de propiedad del M. O. P. de la Nación.

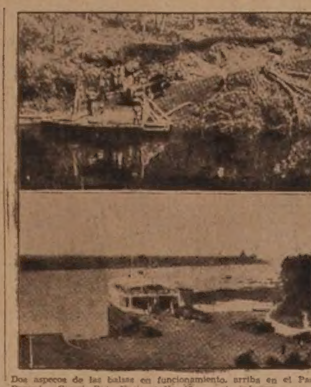
En el río Bermejo, existen dos balsas una en Puerto Zagallar (Ruta Nacional No. 11 y la otra una Pichanal con Embarcación, en la Ruta Nacional No. 34. Ambas son particulares. En el río Paraguay, funciona una inaugurada recientemente por el M. de O. P. que liga a Puerto Pilcomayo (Formosa) a Itá Enramada (Paraguay). En el río Aguapey, funciona una balsa particular que une La Cruz y Alvear.

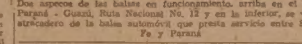
La Administración General de Vialidad Nacional, ha instalado balsas sobre el río Aluminé en el Paso Manzano; en el río Colorado en Colonia Catriel (Ruta Puelén Colonia Catriel), en Fortín Uno (Ruta Gral. Acha, Fortín Uno), en Juan de Garay (Ruta Jacinto Araúz, J. de Garay). Ese mismo organismo nacional, tiene habilitadas balsas en el río Collón Curá, (Rutas Collón Curá a Junín de los Andes, a San Martín de los Andes y a San Carlos de Bariloche) y sobre el río Corrientes entre Perugorría a San Roque.

En el río Gualeguay, funcionan dos balsas, en Paso Rambiones y Paso Sociedad, ambas particulares. En el río Guayquiraró, en Paso Yunqué, perteneciente a la Dirección Provincial de Vialidad de E. Ríos. En el río La Leona en paso Broderero (Lago Viedma) y en paso Beliatu (Ruta No. 40). Las cuatro balsas ambas sobre el río Limay y son de la A. Gral. de Vialidad Nacional y prestan servicios en los siguientes pasos: Las Perlas, Flores, Limay y Senillosa. Esa repartición también, tiene en funcionamiento dos balsas sobre el río Miriñay, en los pasos: Picada y Almarzá a Paso Mesa. En el mismo río, funciona otra balsa en Paso de la Barca de propiedad particular. Dependientes de la A. Gral. de V. N. se han instalado balsas en el río Malleo (tramo J. de los Andes a Paso Lili) en el río Neuquén en los pasos Andalcolle, Chos Malal, Colonia Centenario, Las Indios y Huiliche, sobre el río Negro en los pasos: Córdoba, Peñalva, Tello, Lamarque, Isla Chica, Paso Romero y Gral. Conesa.

Por último, funcionan otras balsas en los siguientes lugares: río Santa Cruz, y en los arroyos: Alcaraz, Guaviray, Feliciano, Las Conchas, Paranay Guazú y Piray Guazú.







Dos aspectos de las balsas en funcionamiento, arriba en el Paso Paraná - Guazú, Ruta Nacional No. 12 y en la inferior, se ve el atracadero de la balsa automóvil que presta servicio entre Santa Fe y Paraná

El Objetivo Preciso en la Misión Chilena

A estas horas ya debe hallarse en la Capital Federal la misión económica chilena que trae un importante cometido a cumplir entre nosotros. Contrariamente a lo informado, apenas se dispuso el envío de dicha comisión, ésta no tendrá a su cargo las cuestiones de compra de trigo y oleaginosos, asunto acerca del cual se han hecho, hace pocas semanas, allende los Andes apasionadas publicaciones. En todo lo que se relaciona con esa provisión estará ahora y en lo futuro en manos de la embajada de Chile en Buenos Aires.

Respecto de los objetivos específicos de la mencionada misión, que trae un plan completo para proponer al gobierno de la Argentina, se ha reconocido la necesidad de que la misma se ocupe únicamente de la concertación de un tratado de comercio o bien de alcanzar la obtención de acuerdos que permitan crear un clima favorable para la realización de una posible unión aduanera, teniendo presente que Chile importa crecientes cantidades de alimentos de la Argentina, lo que señala que la única posibilidad de equilibrio radica en aumentar la exportación de hierro, acero y carbón, productos que se dan con relativa abundancia en la nación hermana.

La misión, según declaraciones autorizadas, no solicitará empréstitos propiamente dichos, sino aporte de capitales para el fomento de las industrias, cuya producción sea susceptible de ser exportada a la Argentina a fin de que ésta complete su economía, pues al otro lado de la cordillera existe la convicción que el gran país del Plata, con el aumento incesante de su población y de sus riquezas, será un mercado excepcional para los productos minerales chilenos.

Al parecer, la misión que nos visita tiene el propósito de reanudar o, mejor dicho, dar un sentido más práctico a las gestiones encomendadas, hace unos tres años, a las comisiones nacionales que se designaron en la conferencia de Buenos Aires reunida con propósitos idénticos a los que se asignan a la misión que nos ocupa.

Sabemos en virtud de qué subalternas conveniencias aquellas comisiones no pudieron finiquitar su cometido. Cabe esperar que la nueva tentativa que se hace para preparar la anhelada unidad aduanera tenga mejor éxito. Llegan los representantes del pueblo amigo en momentos propicios, caldeados por el entusiasmo que crearon en ambas naciones las palabras pronunciadas con motivo de la transmisión del mando presidencial en Chile, acto en el cual la Argentina estuvo presente con una representación máxima.

Todo, como se observa, concurre para que las conversaciones a iniciarse conduzcan a conclusiones que, desde ya, se prevén como altamente beneficiosas para la economía de ambos países.

CONFERENCIAS DE LA SOCIEDAD MEDICA

Destacados Profesores y Médicos de la Capital Federal, visitarán la Sociedad Médica de Santa Fe, pronunciando conferencias sobre temas de sus especialidades, en la primera quincena del mes de diciembre próximo.

Los Dres. Mario M. Brea y Andrés A. Santas disertarán sobre Clínica, Endoscopía, radiología y tratamiento del Cáncer de Pulmón.

Dr. Guillermo Di Paola sobre Estrogenoterapia-Climaterio.

SESION PARA EL DIA VIERNES

Las autoridades de la entidad de referencia, han organizado una sesión científica para el día 29 del actual a las 21.30 hs., en su local de calle 9 de Julio 2154, en cuya oportunidad se presentarán los siguientes trabajos:

1o.) Los servicios de Alergia en los Estados Unidos. Dr. Marcos Zafirmalsky.

2o.) Cáncer traumático del testículo. Consideraciones sobre dos casos. Dr. Raúl Majul.

3o.) Clínica y laboratorio. Dr. Carlos Barraud.

4o.) Los servicios de radioterapia en los Estados Unidos. Sus normas posibilitadas para la enseñanza. Proyección de un film cinematográfico. Dr. Abelar de Irigoyen Freyre.

Sociedad Obrera de la Industria del Calzado

La C. Administrativa de la entidad del epígrafe, ha convocado a sus asociados y a todos los obreros del gremio a la asamblea general extraordinaria, que se efectuará el día 29 del cte., a las 21 hs., en su local social de calle San Jerónimo 1798.

El orden del día que se someterá a consideración de los asambleístas, es el siguiente: 1o.) Lectura del acta anterior y la designación de dos afiliados para su firma; 2o.) Memoria y Balance correspondiente al año 1945-1946; 3o.) Renovación parcial de la Comisión Administrativa; 4o.) Aprobación de los nuevos Estatutos; 5o.) Asuntos varios.

FIGURA EN EL PLAN LA CONSTRUCCION DE MAS DE MIL EDIFICIOS PARA LAS ESCUELAS

En el Plan Quinquenal, con la amplitud que requiere la importancia del problema, se fijan normas destinadas al fomento y mejoramiento de la enseñanza primaria, secundaria, técnica y universitaria. Se abarca cada uno de los aspectos de la cultura, desde la acción contra el analfabetismo hasta la cultura superior, la investigación científica y las disciplinas de carácter filosófico.

Antes de dar un resumen de la parte técnica, de las orientaciones de índole pedagógica y del contenido moral y patriótico, formulado el comentario que se estime conveniente a título de colaboración en la obra divulgadora, creemos oportuno referirnos a la iniciativa en pro de las construcciones educacionales.

La escasez de edificios, las deficiencias que muchos de ellos ofrecen y la modernización de las instalaciones de acuerdo con las exigencias de la higiene, del confort y de las modalidades de la labor de los docentes y alumnos, como es lógico, deben considerarse asuntos previos a la aplicación de los métodos pedagógicos.

Para la construcción de edificios escolares, desde que la lucha a favor de la cultura y la guerra al analfabetismo es de carácter nacional, además de la labor que en tal sentido realizan los gobiernos de las provincias, se ha previsto las necesidades de todo el país, es decir, sin distinción de jurisdicciones.

Hasta la fecha, sin desconocer el progreso realizado en materia educacional, conforme hemos sostenido a través de comentarios relativos a la enseñanza, el Consejo Nacional de Educación solamente ha dispuesto de partidas exiguas para el levantamiento de edificios para las escuelas a su cargo que funcionan en los territorios y en las provincias. No solamente abundan los locales carentes del mínimo de comodidades y de amplitud, sino que en numerosas zonas la falta de casas adecuadas ha sido obstáculo para la instalación de escuelas primarias modestas, pero llamadas a ejercer una acción meritoria para combatir el analfabetismo.

Con partidas de tres a cinco millones de pesos, por ejemplo, la dotación de edificios, sobre todo si se considera el aumento del porcentaje de niños en edad escolar, pudo señalarse como un simple deseo, algo así como de valor simbólico.

La insuficiencia de los locales, de igual modo, se hace sentir en el funcionamiento de los colegios de enseñanza secundaria, normal, especial y para la formación de técnicos y obreros especializados. En un país como el nuestro, en pleno desarrollo, con perspectivas de gran crecimiento demográfico y que en épocas propicias recibirá las nuevas corrientes migratorias, la edificación escolar requiere un ritmo digno del progreso general que se manifiesta en la producción agrícola, industrial y en el mejoramiento social.

A pesar de no haberse levantado el censo nacional general de la República desde hace más de 30 años, se tienen constancias de la insuficiencia de los edificios escolares y del estado de deterioro de un considerable porcentaje que, en general, se hallan desprovistos de elementales requisitos de amplitud y de comodidad.

En el plan gubernativo, cuya difusión en términos adecuados para el conocimiento popular, se contempla con acierto el programa de construcciones educacionales. Se invertirá en total alrededor de 355 millones de pesos en la construcción de 1.005 edificios con una capacidad de 7.900 aulas para más de 300.000 alumnos de los diversos grados de enseñanza primaria, secundaria, técnica y universitaria.

La dotación de más de mil edificios escolares en el período de 1947-1951, a construirse de acuerdo con el adelanto técnico y con la preferencia para las diversas zonas que determine la organización de cada una de las ramas de la enseñanza, significará la realización de una obra que no se ha hecho efectiva posiblemente en el transcurso de un cuarto de siglo. Paralelamente a las inversiones del gobierno nacional en el concepto expresado por la suma de 355.000.000 de pesos, se agregará el cumplimiento de planes de la misma índole, en relación con su capacidad económica y financiera, a cargo de las provincias.

En el mapa inserto, se ven los detalles relativos a los puntos donde prestan servicio las balsas en el territorio nacional

Término del Año Escolar

Cuando teníamos diez años— y aún veinte— llegábamos al fin de los días escolares con unas ganas bárbaras de tirar los libros al diablo. Durante meses, tratamos con más o menos voluntad de meter en el cerebro una porción de teorías que también con mayor o menor voluntad nos explicaban los respectivos profesores. Por regla general, la explicación consistía en repetirnos monótonamente la misma teoría del texto correspondiente a la materia. Con cuatro o cinco pesos, se adquiría el texto en la primera casa de libros encontrada al paso y el problema quedaba definitivamente resuelto.

En la escuela primaria, los programas eran demasiado extensos y amplios para nuestra escasa edad. En seis años, o reventábamos o aprendíamos a leer, escribir y contar. Nos conocíamos de memoria el aparato digestivo de la rana, el poder reproductivo del gusano de seda, la cantidad de millones de habitantes de Praga, los nombres de todos los ríos habidos y por haber, la cantidad de huesos que contiene y movilizan el cuerpo de un hombre, la forma de gobierno de todos los países de la tierra y cien mil cosas más. A consecuencia de ese afán enciclopedista, ocurría que al cabo de seis años, en resumidas cuentas habíamos milagrosa y positivamente aprendido a escribir a redactar, sumar, dividir, restar y multiplicar. Teníamos una confusa noción de la organización social no muy estable de este mundo y con un poco de paciencia nos atrevíamos a dibujar de memoria el mapa de la dilatada y fecunda República Argentina.

Así las cosas, entrábamos en el segundo ciclo a empaparnos de sabiduría, muy pagados de la gran responsabilidad del acontecimiento. Muy orgullosos de constatar que cada materia o cada especialidad necesitaba el concurso de un respetable señor consagrado en el campo de la ciencia. Y atiborrábamos el cerebro con asignaturas complicadísimas. Tres años de Algebra, no alcanzaron a hacernos descifrar el binomio de Newton. Ni por más que tratamos de buscarle un sentido a la trigonometría, pudimos nunca convencernos plenamente de que dividiendo una cosa tan abstracta como el coseno del mismo arco, se podía obtener una tercera cosa no menos abstracta que es la tangente. Durante años, no le encontramos sentido alguno a la tangente. Y cuando, con el andar del tiempo, vinimos a enterarnos que complicadísimos cálculos astronómicos la necesitan imprescindiblemente, le cobramos un poco de respeto. A pesar de eso, el noventa y cinco por ciento de nosotros por lo menos, si que importándonos un bledo lo que hacen en astronomía con todas las tangentes habidas y por haber. Recién en la especialización universitaria y en la vida práctica, algunas de estas cosas que aprendimos a montones nos sirvieron para algo. Con lo cual caímos en la cuenta de que habíamos perdido lamentablemente el tiempo, tratando de digerir conocimientos que no iban a servirnos nunca para nada. Porque a un ingeniero —pongamos por caso— maldito si le interesa cómo digieren las ranas, o se multiplican los gusanos.

Desde luego, la generalidad en la cultura, no está estrictamente de más. Pero querer abarcar lo todo, fatalmente conducirá siempre a no aprender nada. Ahora que la muchachada está tratando de asimilar en una semana pre exámenes lo que no pudo aprender durante el año, será bueno ir pensando la forma de simplificar las cosas. Las nuevas generaciones, sin duda lo agradecerán.

Nuevo Aniversario de la Gran Iniciativa del General Perón

Hoy se celebra el tercer aniversario de la creación de la Secretaría de Trabajo y Previsión, organismo que se constituyó en reemplazo del Departamento Nacional del Trabajo que, salvo casos excepcionales, se caracterizó por su ineficacia y que, a menudo, no realizó otra tarea que la de combatir las actividades gremiales encaminadas a la conquista de mejoras de orden económico y moral.

Fué el entonces Cnel. Juan D. Perón, orientado en los principios de la justicia social y resuelto a evitar que se frustara la finalidad del movimiento del 4 de junio, quien proyectó y llevó a la práctica la fundación de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Sin perjuicio de ejercer las funciones de ministro de Guerra, de asumir la vicepresidencia de la República y las de presidente del Consejo Nacional de Posguerra, el general Perón no escatimó el tiempo para el estudio de los problemas obreros. Con el propósito de reparar injusticias, de hacer efectiva una más equitativa distribución de la riqueza, de llevar a los hogares de los trabajadores de toda clase un mayor bienestar y de hacer frente a las dificultades provocadas por el recargo de precios de los artículos de consumo y de otras mercaderías de carácter esencial, la Secretaría de Trabajo y Previsión aceleró el cumplimiento de un vasto plan de mejoramiento.

Los conflictos entre el capital y el trabajo, en vez de ser encarados como en otros tiempos con un criterio de defensa de los más irritantes privilegios, al extremo de colocar a las entidades gremiales en la calificación de delictuosas, fueron examinadas con imparcialidad y teniendo en cuenta la capacidad económica de las empresas y el monto de sus rendimientos.

El ambiente de encono, propicio para el estallido de huelgas violentas y de actos de terrorismo al impulso de la desesperación, en forma paulatina pudo ser reemplazado por la transigencia de los empleadores y de los asalariados. El país, gracias a la mediación de las dependencias de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a los decretos dictados en defensa de derechos legales y al estudio estricto de las reclamaciones que precedió a los laudos, se libró casi totalmente de los perjuicios que derivan de las huelgas. Millares de hogares, en virtud de la acción del nuevo organismo, se vieron exentos de las privaciones y de la intranquilidad que surgen al no percibirse los sueldos o jornales.

En el aspecto de la Previsión Social, con una amplitud que refleja la capacidad e intensa labor del creador y de sus colaboradores, la obra realizada en marcha bien merece ser considerada gigantesca. Como institución fundada en la justicia, en el afianzamiento de la armonía entre el capital y el trabajo sobre bases reformistas que reducen o tienden a reducir el monto de los beneficios de la minoría en pro de una mejor vida de la mayoría constituida por los obreros y empleados, la Secretaría que organizó y encauzó el general Perón marca una nueva etapa en la vida económica y social de la República.

La comprensión de las funciones de la Secretaría de Trabajo y Previsión, fruto máximo de las iniciativas del primer magistrado general Perón, será la forma realmente patriótica y digna de los principios de solidaridad para que el gran organismo nacional rinda los mayores frutos.

En celebración del nuevo aniversario, con el concurso de gran número de sindicatos obreros, se realizan diversos actos en los que, con entusiasmo, será aclamado el fundador de la Secretaría de Trabajo y Previsión.

Obra Hidroeléctrica en Nuestra Provincia

Según informaciones que tenemos a la vista, se están realizando en nuestra provincia importantes estudios topográficos e hidrométricos con el fin de construir en la misma una obra hidráulica destinada a producir corriente eléctrica en condiciones económicas, tal vez a mitad del precio actual.

Se afirma que en esta obra, una de las primeras de las muchas que se han de levantar en el país, se invertirá la suma de setenta millones de pesos y se llevará a cabo mediante la utilización de las aguas que afluyen al río Carcarañá para producir energía eléctrica entre San José de la Esquina y San Lorenzo, beneficiando todas las localidades que se encuentran a ambos lados de dicho eje, que se tiende como es bien sabido, a través de una región riquísima y densamente poblada.

Ignoramos si esta ejecución responde al proyecto, hace poco dado a conocer, sobre la construcción de un canal navegable de Córdoba a Rosario en el cual se mencionaba la instalación de usinas hidroeléctricas, o bien si obedece a otra concepción. Sea lo que fuere, la información tiene máxima importancia y cabe esperar que el proyecto no resulte más que una simple iniciativa sin que se traduzca a la realidad.

Como las personas que intervienen están avaladas por una seria responsabilidad, consignaremos los pocos datos que poseemos sobre este particular. La obra consistiría en una represa de tierra a construirse en San José de la Esquina, la cual, al recibir las aguas del río Tercero y del canal Tortugas, formaría un lago artificial de cuarenta y cinco kilómetros de longitud.

De dicho embalse partiría un canal contiguo al cauce actual del río Carcarañá, que seguiría casi paralelo al sud de dicha corriente de agua hasta el pueblo del mismo nombre, de donde sería desviado para tomar el cauce del arroyo San Lorenzo, hasta su desembocadura en el río Paraná.

Como en otras ocasiones lo hemos destacado, al referirnos a proyectos similares, el enunciado aparece en todo sentido factible. Si se dispone de los fondos necesarios, la técnica hidráulica, que hoy se está pronunciando en todas partes con magníficas realizaciones, poco le costará para materializar eficientemente el contenido de la información que motiva estas líneas.

CURSO NACIONAL DE TEATRO LIBRE

En el Instituto Nacional de Estudios de Teatro, dependiente de la Comisión Nacional de Cultura, quedó abierta la inscripción para el Primer Concurso Nacional de Teatro Libre, organizado para los conjuntos que hayan desarrollado actividad escénica durante el corriente año. A las condiciones dadas a conocer anteriormente, cabe agregar, ahora, algunas otras que dan características singulares a este certamen. En efecto, la dependencia que corre con la organización del concurso de acuerdo con el Teatro Nacional de Comedia, ha dispuesto brindar a los conjuntos participantes el máximo de colaboración compatible con la capacidad de los servicios y elementos regulares de una sala oficial para el montaje de las obras. De esta manera, cada conjunto, a los fines indicados, contará con el auxilio del personal técnico y de maestranza del Teatro Nacional de Comedia y podrá utilizar, dentro de límites razonables, el material y decorados en depósito.

El precio de las entradas para las representaciones comprendidas en el certamen se fijará en un peso y el "bordereaux" de cada función, deducidos los derechos de autor, se liquidará al conjunto a cuyo cargo haya estado la representación.

En Libertad 827, Bs. Aires, sede del Instituto Nacional de Estudios de Teatro, se proporcionan amplios antecedentes acerca de las condiciones exigidas a los centros de la capital y del interior, interesados en intervenir en el certamen.